

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
ÓRGANOS DE PODER Y DEMOCRACIA EN COLOMBIA
Decisiones que han contribuido a su deterioro en el periodo 2006-2010
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DC&D

1. TABLA DE CONTENIDO

FICHA TÉCNICA RESUMEN	P. 2-5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	P. 6-7
OBJETIVOS	
OBJETIVO GENERAL	P. 7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	P. 7-8
RESULTADOS ESPERADOS	P. 8
METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES	P. 8-9
CRONOGRAMA DETALLADO DE ACTIVIDADES	P. 10
IMPACTO	P. 10
ESTRATEGIAS DE PUBLICACIÓN	P. 10-11
INFORMES	P. 11
ESTRATEGIA DE CONTINUACIÓN DEL PROYECTO	P. 11
BIBLIOGRAFÍA	P. 11-12

2. FICHA TÉCNICA Y RESUMEN DEL PROYECTO

Favor enviar a apoyovri@vri.unicauca.edu.co

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título: ÓRGANOS DE PODER Y DEMOCRACIA EN COLOMBIA. Decisiones que han contribuido a su deterioro en el periodo 2006-2010	
Grupo (s) de Investigación GRUPO DERECHO, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA	
Director del Proyecto (Uno): KENNY ELIZABETH CAMPO SARZOSA	Dedicación Hr/Sem:10

Otros integrantes: (Favor anexar hoja de vida resumen de investigadores que no reposen en el Sistema de Información de Investigaciones)

Nombre	Grupo de Investigación o entidad	Rol (Investigador principal, asesor, coinvestigador, personal técnico, auxiliar de investigación, estudiante, investigador externo)	Dedicación Hr/Sem:
JORGE HERRERA L.	GRUPO DC&D	Estudiante	10
JOSE CAMARGO	GRUPO DC&D	Estudiante	5
JOSE CERON	GRUPO DC&D	Estudiante	5
OSCAR GUZMÁN	GRUPO DC&D	Estudiante	5
JESSIKA AGUIRRE	GRUPO DC&D	Estudiante	5

Entidades participantes: UNIVERSIDAD DEL CAUCA		
Línea de Investigación: DEMOCRACIA EN COLOMBIA		
Dirección Grupo de Investigación : Kenny Elizabeth Campo Sarzosa	Teléfono: 3155311366	Fax:

Correo Electrónico: kenny@unicauca.edu.co	
Lugar de Ejecución del Proyecto: POPAYÁN	
Duración del Proyecto (meses): 12 meses	
Fecha de Inicio: Agosto de 2010	Fecha estimada de Terminación: Agosto de 2011

Tipo de Proyecto:

Investigación Básica ()	Investigación Aplicada (X)	Desarrollo Tecnológico o Experimental ()	Otro (Cuál?) Investigación
Entidad (es) financiadora (s):		Valor (Escriba frente al valor una F si la financiación se encuentra aprobada o una T si la financiación se encuentra en trámite)	
Nombre de la entidad			
UNIVERSIDAD DEL CAUCA			
Valor Contrapartida Universidad del Cauca:			
Efectivo: \$ 8.000,000 T			
Especie: \$20.148.876 A			
Monto total del Proyecto:\$28.148.876			
Descriptor / Palabras claves DEMOCRACIA, COLOMBIA, ÓRGANOS DE PODER EN EL ESTADO.			

RESUMEN DEL PROYECTO:

<p>Problema: ¿Ha incidido la actuación de los órganos de poder en el Estado en el proceso de deterioro de la democracia colombiana en el periodo 2006-2010?</p>
<p>Objetivo General Identificar, visibilizar, y analizar las actuaciones y decisiones realizadas y producidas por los órganos del poder público del estado colombiano, y su relación con el deterioro de la democracia en Colombia en el periodo 2006-2010.</p>
<p>Objetivos Específicos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Identificar y sistematizar las decisiones del Congreso de la República, del Gobierno Nacional y de los Altos Tribunales que vulneran o amenazan vulneran los principios que caracterizan los estados democráticos, constitucionales y de derecho.2. Analizar las unidades normativas seleccionadas en una doble perspectiva: estructural o estática y prospectiva o dinámica, para confirmar o refutar la plausibilidad de la hipótesis planteada.3. Sentar las bases para la construcción del “Observatorio Constitucional” como proyecto permanente de investigación sobre la democracia en Colombia.
<p>Impacto/Justificación El Estado colombiano, objeto central del Derecho Constitucional transita hacia una forma autocrática de ejercicio del poder político fortalecida de manera casi imperceptible y a la vista de todos, al amparo de normas y decisiones judiciales cuya legitimidad se funda en lo que el gobierno ha denominado un “estado de opinión” modelado y construido mediáticamente. La naturaleza pública de la Universidad del Cauca, demanda el despliegue de actividades académicas institucionales que superen la reiteración, defensa y conservación del statu quo. La función de la Universidad, como institución académica es sistematizar, visibilizar y analizar los fenómenos jurídicos y políticos sobre el ejercicio del poder a la luz de las teorías del derecho, de la constitución y de la democracia, con el fin de ofrecer herramientas ciudadanas para su defensa y construcción.</p> <p>Desde el punto de vista de la educación como función esencial de la Universidad, la participación de estudiantes del programa de derecho en el proyecto permite articular con rigor la dimensión del contexto al proceso de formación de los futuros juristas.</p>
<p>Metodología La metodología es descriptiva y analítica. Es descriptiva ya que está orientada a identificar de manera sistemática las decisiones de los órganos del poder público en Colombia en un periodo determinado: 2006-2010. Es analítica porque la selección de las unidades normativas que serán objeto de estudio pasa por un juicio de valor sobre su relevancia para la democracia en Colombia. Este juicio de valor encuentra su fundamento en las construcciones teóricas sobre estado de derecho, estado constitucional y estado democrático en el mundo occidental. Un tercer momento de la investigación está determinado por el análisis estático y dinámico de la relación entre las unidades normativas seleccionadas y el deterioro de la democracia colombiana. Este deterioro ha sido identificado por POLILAT, consultora política especializada que en su último informe registra un descenso del Índice de Desarrollo Democrático de Colombia durante el año 2009 con un puntaje de 4.053 es una escala de 1 a 10, ocupando el noveno lugar en el ranking latinoamericano. La investigación se desarrollará en las siguientes etapas: Revisión sistemática de actos reformativos de la constitución, leyes del congreso, Decretos del Gobierno Nacional, y providencias de las Altas Cortes entre agosto de 2004 y agosto de 2010 relevantes para el análisis de la democracia en Colombia. Construcción de bases de datos de las unidades normativas producidas por el Congreso, el obierno y los altos Tribunales durante el periodo 2006-2010. Análisis estático y dinámico o prospectivo de las decisiones de los Altos Tribunales: Corte</p>

Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, Consejo Superior de la Judicatura para determinar su relación con el deterioro de la democracia en Colombia.
Elaboración del informe Final.

Resultados Esperados: En el tipo de producto indique si corresponde a Artículo, Libro de autor, Capítulo de libro, Prototipo industrial, Patente, Software, Tesis de maestría, Tesis doctoral, Presentación de caso clínico o reporte de caso, Producto o proceso tecnológico, Regulación o norma social, educativa, ambiental o de salud formalmente legalizada, Norma técnica, otro, cuál?

Tipo de producto	Título
Artículo	Órganos de poder y democracia en Colombia. Decisiones que han contribuido a su deterioro 2006-2010

Estrategias de Comunicación o divulgación de resultados
Creación del Sitio Virtual del Observatorio Constitucional.
Presentación del Informe Final de la investigación en un Foro convocado por el grupo DC&D
Publicación de un Artículo sobre los resultados de la investigación en la Revista de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales o en una revista especializada.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El déficit democrático es una constante en el Estado colombiano desde el surgimiento de la República. Los próceres de la independencia, inspirados en el ideario de los revolucionarios franceses quisieron introducir en el diseño constitucional los valores y principios del liberalismo político en ausencia de un contexto social y económico que permitiera su efectiva incorporación. La libertad por ejemplo, premisa normativa fundamental de las nuevas constituciones, sólo se materializó para los esclavos a mediados del siglo XIX. La recepción del principio de la división de los poderes públicos no logró superar el influjo de la tradición monárquica en la sensibilidad y mentalidad de Bolívar; la paz, condición necesaria para la democracia no ha logrado establecerse en Colombia: en el siglo XIX debido a las luchas intestinas por la definición de la forma del Estado (unitario/federal), en el siglo XX por las guerras partidistas, la guerra de guerrillas, la guerra promovida por la delincuencia organizada y más recientemente, la guerra promovida por el paramilitarismo aliado con sectores de poder en el Estado. La pobreza, el desempleo, el difícil acceso a bienes, oportunidades y servicios, la inequitativa distribución de la riqueza, la corrupción, la eliminación física del adversario político como mecanismo para facilitar el acceso al poder, y el asesinato de ciudadanos indefensos por agentes de las fuerzas de seguridad del Estado para obtener compensaciones económicas o reconocimiento, dificultan la calificación del estado colombiano como estado democrático. El tema del déficit democrático en Colombia no es precisamente un tema novedoso. La novedad de ésta propuesta radica en el enfoque hacia un fenómeno relativamente reciente, introducido como práctica política por el Presidente Uribe, consistente en la utilización del poder normativo del Estado para la institucionalización de decisiones cuyo contenido parece ser incompatible con los patrones democráticos estándar de los estados occidentales.

Se plantea entonces como problema el siguiente: ¿Ha incidido la actuación de los órganos de poder en el Estado en el proceso de deterioro de la democracia colombiana en el periodo 2006-2010?

Se plantea como hipótesis la existencia de decisiones adoptadas por los órganos del poder público en Colombia en el periodo 2006-2010, contenidas en normas jurídicas y providencias judiciales cuyo procedimiento de adopción y/o contenido resultan incompatibles con los rasgos que la teoría suele atribuir a los estados democráticos, constitucionales y de derecho.

Esta nueva forma de socavar la democracia es legitimada por el alto grado de popularidad y aceptación del Presidente de la República, que encuentra en la opinión pública el fundamento expedito para rediseñar la Constitución a su medida, con el decidido apoyo de sus mayorías en el Congreso.

La Corte Constitucional, centrada en la defensa de los derechos de los ciudadanos, y en particular de aquellos que se encuentran en situación de

vulnerabilidad por su situación de pobreza o por razón del conflicto, ha ejercido con menor rigor el control sobre este proceso de reingeniería institucional diseñado y orientado por el Presidente de la República, cuya concepción decisionista de la Constitución parece habilitarle para franquear los obstáculos representados por principios característicos del estado constitucional, democrático y de derecho del liberalismo político y del constitucionalismo de la posguerra, , tales como el principio de legalidad, la división de los poderes públicos, la seguridad jurídica, la responsabilidad de los elegidos, el respeto por la vida y la libertad de los ciudadanos, el acceso a la justicia, entre otros. Las pretensiones autocráticas del gobernante han encontrado resistencia en la Corte Suprema de Justicia y eventualmente en el Consejo de Estado, pero es plausible afirmar que el rumbo de los acontecimientos terminará debilitando también esta resistencia. Un análisis sistemático del fenómeno es el objetivo central de la investigación que se propone. El problema así planteado, se inscribe en el tema nacional de construcción de ciudadanía e inclusión social.

El parámetro que servirá como referencia para al análisis de las unidades normativas seleccionadas está determinado por las construcciones teóricas de la cultura jurídica y política occidental en relación con los siguientes temas:

Modelos de constitución (modelos axiológicos y descriptivos de constitución como orden y como norma).

Modelos de constitucionalismo (neoconstitucionalismo teórico, ideológico y metodológico).

Estado democrático (democracia de reglas, democracia sustancial, democracia deliberativa).

Estado de derecho (división del poder, garantía de los derechos y sujeción al derecho o principio de legalidad).

4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Identificar, visibilizar, y analizar las actuaciones y decisiones realizadas y producidas por los órganos del poder público del estado colombiano, relacionadas con el deterioro de la democracia en Colombia en el periodo 2006-2010.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar y sistematizar las decisiones del Congreso de la República, del Gobierno Nacional y de los Altos Tribunales que vulneran o amenazan vulnerar

los principios que caracterizan los estados democráticos, constitucionales y de derecho.

Analizar desde una doble perspectiva: estructural o estática y prospectiva o dinámica, las unidades normativas seleccionadas a la luz de los modelos occidentales de constitución, estado de derecho y democracia.

Confirmar o refutar la hipótesis planteada.

Construir el Observatorio Constitucional como proyecto permanente de investigación sobre la democracia en Colombia.

5. RESULTADOS ESPERADOS

Se espera producir un informe que sirva como referente para la investigación permanente sobre el tema y el problema planteados y como instrumento de formación ciudadana y publicar un artículo sobre los resultados de la investigación en la Revista de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales o en una revista especializada. Igualmente, se espera construir el “Observatorio Constitucional” como proyecto permanente sobre la democracia en Colombia, cuyos informes y productos será visibilizados y socializados en un sitio virtual.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Se trata de una investigación jurídico-política que pretende analizar las decisiones relevantes de los órganos del poder público y su relación con el deterioro de la democracia en Colombia en un periodo de cuatro años (2006-2010). La metodología es descriptiva y analítica. Es descriptiva ya que está orientada a revisar de manera sistemática, identificar y visibilizar las decisiones de los órganos del poder público en Colombia en un periodo determinado: 2006-2010. Es analítica porque la selección de las unidades normativas que serán objeto de estudio pasa por un juicio de valor sobre su relevancia para la democracia en Colombia. Este juicio de valor encuentra su fundamento en las construcciones teóricas sobre estado de derecho, estado constitucional y estado democrático en el mundo occidental. Un tercer momento de la investigación está determinado por el análisis estático y dinámico de las unidades normativas seleccionadas y su relación con el deterioro de la democracia colombiana. Este deterioro ha sido identificado por la Fundación Konrad Adenauer y la entidad consultora POLILAT, que en su último informe registra un descenso del Índice de Desarrollo Democrático de Colombia durante el año 2009 con un puntaje de 4.053 es una escala de 1 a 10, ocupando el noveno lugar en el ranking latinoamericano¹.

Las actividades a desarrollar son las siguientes:

¹ <http://www.idd-lat.org/Colombia2009.htm>

Revisión bibliográfica de las construcciones teóricas sobre la Constitución del Estado, la democracia y el Estado de Derecho.

Revisión y sistematización de las decisiones del Congreso, de los Altos Tribunales y del Gobierno Nacional durante el periodo 2006-2010 mediante la construcción de bases de datos con las unidades normativas seleccionadas durante el periodo 2006-2010, categorizadas en función del órgano que produjo la decisión, de su naturaleza jurídica (actos reformativos de la Constitución, leyes, decretos leyes, decretos reglamentarios, sentencias) y de las variables que permitan determinar si existe relación entre ellas y el deterioro de la democracia en Colombia.

Análisis estructural (estático) de cada una de las unidades normativas a la luz de los parámetros teóricos (descriptivos y normativos) ofrecidos por la teoría del derecho y la ciencia política. El análisis estructural se refiere a cada unidad normativa (acto reformativo, ley, decreto, sentencia) independientemente considerada. Implica su identificación, la identificación del órgano que la produce, la identificación del tema que regula o del problema jurídico que resuelve, e identificación del principio democrático vulnerado o amenazado por la decisión en cuestión.

Análisis dinámico o prospectivo de las unidades normativas seleccionadas, consideradas como una cadena de decisiones para determinar si pueden ser interpretadas como actuaciones que inciden o han incidido en el deterioro de la democracia colombiana.

Elaboración de los informes (intermedio y final).

Elaboración de un artículo para socializar el resultado de la investigación.

7. CRONOGRAMA DETALLADO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD/MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
PRIMERA ETAPA												
Revisión bibliográfica estado constitucional, estado democrático, estado de derecho.	■											
Revisión unidades normativas/Identificación de unidades normativas relevantes 06-10		■	■									
Diseño y Creación Sitio Virtual "Observatorio Constitucional"	■											
Creación de las bases de datos con las unidades normativas seleccionadas		■	■	■								
SEGUNDA ETAPA												
Análisis estructural (estático) por categorías de las unidades normativas seleccionadas.				■	■	■						
Elaboración de un primer informe. Presentación a la VRI						■						
Análisis dinámico por categorías de las unidades normativas seleccionadas							■	■	■			
TERCERA ETAPA												
Discusión interna y elaboración del informe final.										■		
Socialización del Informe en un Foro y en el sitio web del Observatorio.											■	
Elaboración de un artículo para su publicación en la Revista de la Fac. o en otra revista esp.												■
Presentación del Informe Final a la Vicerrectoría de Investigaciones.												■

8. IMPACTO

El trabajo es relevante como herramienta social para la interpretación jurídica y política de las actuaciones y decisiones de los actores que en Colombia detentan y ejercen el poder político. La socialización del proceso y de los resultados en un sitio virtual democratiza su discusión y utilización para fines académicos y de pedagogía ciudadana.

En el ámbito de la política universitaria académica e investigativa, el proyecto favorece la participación de estudiantes del programa de Derecho en proyectos que contextualizan su proceso de formación como ciudadanos y como abogados. Igualmente permite articular al currículo del programa de Derecho la dimensión del contexto nacional en el cuál se inscriben las teorías de la Constitución y el derecho constitucional colombiano.

La creación del sitio web del "Observatorio constitucional" permitirá visibilizar sistemática y periódicamente las decisiones que constituyen amenaza o vulneración de principios característicos de los estados democráticos así como los resultados del análisis permanente de dichas decisiones.

9. ESTRATEGIAS DE PUBLICACIÓN

Creación del sitio web del “Observatorio constitucional” como proyecto de investigación permanente sobre la Constitución, la Democracia y el Estado de Derecho en Colombia.

Realización de un Foro para presentar y discutir los resultados del trabajo con la comunidad académica.

Publicación de un artículo sobre los resultados del trabajo contenidos en el Informe Final de la investigación.

10. INFORMES

Elaboración y presentación a la VRI del primer informe en el sexto mes a partir de la iniciación de la ejecución del proyecto.

Elaboración y presentación del informe final a la VRI del informe final en el doceavo mes a partir de la iniciación de la ejecución del proyecto.

11. ESTRATEGIA DE CONTINUIDAD DEL PROYECTO

La investigación sienta las bases para la creación del “Observatorio Constitucional” como espacio de investigación permanente sobre la constitución, la democracia y el Estado de derecho en Colombia, con la participación de los estudiantes que hacen parte del grupo de investigación DC&D, los estudiantes que se articulen al grupo hacia el futuro y los grupos de investigación cuyas líneas de investigación sean afines a las de nuestro grupo.

12. BIBLIOGRAFÍA

Democracia y Estado de Derecho

Ackerman, Bruce, La nueva división de poderes, FCE, México, 2007.

Aristóteles, La Política, Espasa-Calpe S.A., Madrid, 1974.

Berlin, Isaiah, Dos conceptos de libertad y otros escritos, Alianza Ed., Madrid, 2005

Böckenförde, Ernst Wolfgang, Estudios sobre el estado de derecho y la democracia, Ed. Trotta S.A., Madrid, 2000.

Bobbio, Norberto, El futuro de la democracia, FCE, México, 2001.

_____, “La Democracia” en Teoría General de la Política, Ed. Trotta S.A., Madrid, 2003

Dahl, Robert, La democracia y sus críticos, Ed. Paidós, Barcelona, 1992.

_____, La igualdad política, FCE, Buenos Aires, 2008.

_____, La poliarquía, Tecnos, Madrid, 2002.

_____, Después de la revolución, Gedisa, Barcelona, 1994.

Easton, David, Esquema para el análisis político, Amorrortu, Buenos aires, 2006.
 Elster, Jon, La democracia deliberativa, Gedisa, Barcelona, 2001.
 García-Pelayo Manuel, Las transformaciones del Estado contemporáneo, Alianza, Madrid, 1994.
 Greppi, Andrea, Concepciones de la democracia en el pensamiento contemporáneo, Ed. Trotta, Madrid, 2006.
 Häbermas, Jürgen, Facticidad y Validez, Ed. Trotta S.A., Madrid, 2000
 Hayek, Friedrich A, Los fundamentos de la libertad, Unión Editorial, Madrid, 1998.
 Heller, Hermann, Teoría del Estado, FCE, México, 2007.
 Hierro, Liborio, Estado de Derecho, problemas actuales, Fontamara S.A., México, 2001.
 Jessop, Bob, Crisis del Estado de Bienestar, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 1999.
 Kelsen, Hans, Esencia y valor de la democracia, Ed. Comares, Granada, 2002.
 Locke, John, Segundo Tratado sobre el gobierno civil, Tecnos, Madrid, 2006.
 Montesquieu, Del espíritu de las leyes, Altaya S.A., Barcelona, 1993.
 Rousseau, Jean Jacques, El contrato social, Altaya S.A., Barcelona, 1993
 Saramago, José, El nombre y la cosa, FCE, México, 2006
 Sartori, Giovanni, Teoría de la Democracia, Alianza Universidad, Madrid, 1997.
 Stuart Mill, John, Sobre la Libertad, Alianza Ed., Madrid, 2001.
 Touraine, Alain, ¿Qué es la democracia?, FCE, México, 2001.
 Vallés, Josep M, Ciencia Política, una introducción, Ariel S.A., Barcelona 2002

Teoría de la Constitución - Dogmática jurídica Colombia.

Aguiló, Josep, La Constitución del Estado Constitucional, Temis, Bogotá, 2004.
 Bonilla Daniel, Iturralde Manuel Editores, Hacia un nuevo derecho constitucional, Universidad de los Andes, Bogotá, 2005.
 Carbonell, Miguel, Editor, Neoconstitucionalismo(s), Ed. Trotta S.A., Madrid, _____, Teoría del Neoconstitucionalismo, Ed. Trotta S.A. Madrid, 2007.
 Comanducci Paolo, Constitución y Teoría del Derecho, Fontamara, México, 2007.
 De Vergottini, Giuseppe, Las transiciones constitucionales, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2002.
 Elster, Jon; Slagstad, Rune, Constitucionalismo y democracia, FCE, México, 2001.
 Guastini, Riccardo, Estudios de Teoría Constitucional, Fontamara, México, 2007.
 Hamilton A, Madison J., Jay J, El federalista, FCE, México, 2006.
 _____, Pluralismo y Constitución, Estudios de teoría constitucional de la constitución abierta, Tecnos, 2002, Madrid.
 Heller, Hermann, La constitución del Estado, en Teoría del Estado, FCE, México, 2007.
 Julio Estrada, Alexei, Las ramas ejecutiva y judicial del poder público en la constitución colombiana de 1991, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2003.
 Kelsen, Hans, Teoría Pura del Derecho, Ed. Porrúa, México, 1991.
 Lasalle, Ferdinand, ¿Qué es una constitución?, Panamericana, Bogotá, 2007.

Lucas Verdu Pablo, Teoría de la Constitución como ciencia cultural, Dykinson, Madrid, 2008.

Mendonca D., Guibourg R., La odisea constitucional, Marcial Pons, Madrid, 2004.

Mortati, Constantino, La Constitución en sentido material, CEPC, Madrid, 2000.

Nino, Carlos Santiago, La constitución de la democracia deliberativa, Gedisa, 2003.

Mejía Quintana, Oscar, Poder Constituyente, conflicto y constitución en Colombia, Universidad de los Andes, Bogotá, 2005.

Schmitt, Carl, Teoría de la Constitución, Alianza Universidad, Madrid, 2006.